



COMUNICADO RECTORAL 001 INICIO DE ACTIVIDADES 2025 PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES RUFINISTAS

Bogotá, 30 de enero de 2025

Señores Padres de Familia: En nombre de los directivos, docentes, administrativos, personal de servicios generales y vigilancia del Colegio Rufino José Cuervo IED reciban una calurosa bienvenida a nuestra institución y los mejores deseos de nuestra parte para ustedes y sus familias en este año.

A continuación, una serie de informaciones a tener en cuenta:

EL PEI DE NUESTRO COLEGIO ES “EDUCACIÓN TÉCNICA EN UNA INSTITUCIÓN INTEGRADORA”

Recordemos nuestro Horizonte institucional

MISIÓN: El Colegio Rufino José Cuervo IED ofrece educación preescolar, básica y de media técnica con especialidades en: Administración Comercial y Financiera, Diseño Gráfico, Electricidad y Redes de Computadores, a partir del reconocimiento de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, dentro de los marcos establecidos por la normatividad, y desde la implementación de diversos proyectos pedagógicos que permiten que sus estudiantes construyan su proyecto de vida como ciudadanos éticos, capaces de reflexionar críticamente para actuar acorde a las necesidades de su contexto, y aportar en su transformación.

VISIÓN: En el año 2026, el Colegio Rufino José Cuervo IED, de la localidad de Tunjuelito, se habrá destacado a nivel institucional, local, distrital y nacional por su capacidad de reflexionar críticamente e innovar a partir de las prácticas pedagógicas y el desarrollo de competencias laborales específicas en las especialidades ofrecidas, basado en el modelo interestructurante, el cual contribuye al desarrollo de las dimensiones cognitiva, socio afectiva y praxeológica.

MANUAL DE CONVIVENCIA QUE INCLUYE EL SIEE 2025: Se informa a los padres, estudiantes y comunidad Rufinista en general, que está disponible desde fin del año 2024 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rufino-jose-cuervo-ied> el Manual de Convivencia que incluye el SIEE 2025 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) para que los consulten, documentos que adoptaron y se comprometieron a cumplir como padres y estudiantes al matricularse en el colegio. Este año por decisión del Consejo Directivo y recomendación de la Secretaría de Educación con la disminución de uso de papel y cuidado del medio ambiente no se entregará agenda física si no se deberán consultar los documentos en la página web institucional.

PROMOCIÓN AÑO 2025: De acuerdo con nuestro SIEE 2025 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) este año 2025 un estudiante se promocionará al año siguiente siempre y cuando apruebe todas las asignaturas. Convoco a los estudiantes a demostrar un excelente desempeño durante todo el año y a los padres de familia a realizar el proceso de acompañamiento adecuado a sus hijos.

PERIODOS ACADÉMICOS: Se informa a continuación las fechas de cada periodo académico:

PERIODO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1°	Enero 27	Abril 25
2°	Abril 28	Agosto 08
3°	Agosto 11	Diciembre 05
SEMANA DE SUSTENTACIÓN	Noviembre 18	Noviembre 24

REUNIÓN PRESENCIAL DE PADRES DE FAMILIA: Su asistencia es de carácter obligatorio, se realizará el **14 de febrero de 2025** en la sede y jornada respectiva JM 6:30am / JT 12:30m. Por favor previamente preguntar a sus hijos (a) el curso, nombre del director de grupo y salón. Ese día los estudiantes no tendrán clases y deberán adelantar las actividades de su proceso académico

REUNIÓN PADRES DELEGADOS DE CADA CURSO: El **18 de febrero de 2025 a las 7:00am en la biblioteca del colegio sede A**, se realizará la reunión presencial con los delegados Padres seleccionados en cada curso, para la elección de los representantes al Consejo de Padres y de los diferentes órganos del gobierno escolar y estamentos rufinistas, además en dicha reunión se realizará la rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre del año 2024.

JORNADAS PEDAGÓGICAS CON DOCENTES: Se realizarán en las siguientes fechas del año: **19 de marzo, 21 de mayo, 14 de agosto y 17 de septiembre de 2025**, según directriz de la Secretaría de Educación por lo tanto **NO HAY CLASE PARA ESTUDIANTES** en esos días y deberán adelantar las actividades de su proceso académico.

REFRIGERIOS ESCOLARES: La Secretaría de Educación envía los refrigerios escolares para los estudiantes, en consecuencia, no hay necesidad que los estudiantes traigan onces. Debe darse un manejo y consumo adecuado del refrigerio por parte de los estudiantes. El consumo de los refrigerios debe hacerse en silencio. Cualquier novedad relacionada con el refrigerio escolar debe comunicarse al docente del área respectiva quien a su vez informará al coordinador de convivencia de la respectiva sede y jornada. El colegio promueve la sana alimentación evitando el consumo de bebidas azucaradas como comida de paquetes altos en sodio y sal, se sugiere aumento del consumo de frutas, verduras y proteínas.

RUTA ESCOLAR: La única ruta autorizada por la Secretaría de Educación es la de Ciudad Bolívar, por favor cualquier inquietud de movilidad escolar dirigirse a la Dirección Local de Ciudad Bolívar (Calle 59 B Sur # 45 D – 27).

CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIÓN: Se recuerda que es fundamental que todos sigamos el conducto regular de nuestra institución para atender las situaciones que se nos presenten y en el horario laboral de cada jornada, utilizando el siguiente orden de comunicación: Docente de área – Director de Grupo –Jefe de área (en el caso de secundaria) – Coordinador Académico o Convivencial (dependiendo de cuál sea la situación) – Consejo Académico o Comité Escolar de Convivencia (dependiendo de cuál sea la situación) - Rectoría – Consejo Directivo. De igual manera como es cultura en nuestra comunidad educativa se reitera que el principio es el diálogo ante las diferentes situaciones, de una manera respetuosa, cordial y con fines estrictamente pedagógicos. Se aclara que sólo si no encuentra solucionada la situación se debe continuar la siguiente instancia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES: Se solicita a los padres de familia y estudiantes comunicarse de esta manera **“presencial”** con los docentes, directivos y administrativos de la institución, siempre en un ambiente de respeto y cordialidad dentro del horario de atención establecido que se dará a conocer oportunamente.

JORNADA ESCOLAR: La institución tiene la siguiente jornada escolar:

- Preescolar Jornada de la Mañana 7:00 a.m. - 11:00 a.m. Jornada Tarde 1:00 p.m. - 5:00 p.m.
- Primaria Jornada de la Mañana 6:30 a.m. - 11:30 a.m. Jornada Tarde 12:30 p.m. - 5:30 p.m.
- Secundaria Jornada de la Mañana 6:20 a.m. - 12:20 p.m. Jornada tarde 12:30 p.m. - 6:30 p.m.

PROMOCIÓN ANTICIPADA 2025: De acuerdo con nuestro SIEE 2025 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) la promoción anticipada es un derecho para los estudiantes de grado preescolar a grado décimo. (Los que reprobaron y los que no en el 2024) que obtengan en el primer periodo 2025 desempeño superior en todas las asignaturas (4.6 a 5.0) y que debe haber sido cursado en nuestra institución serán candidatos a la promoción anticipada. Se aclara que en caso de que un estudiante sea promocionado anticipadamente y no haya cupo en el respectivo grado, se solicitará colaboración a la Dirección Local Educativa para que ubique al estudiante en otra institución donde si haya disponibilidad de cupo.

Para el caso de grado décimo nuestro SIEE dice: Artículo 28.10. *parágrafo 3:” De acuerdo a las determinaciones de ley, con respecto a la satisfacción de los compromisos académicos para lograr la titulación dentro de los colegios de Media Técnica en una modalidad se determina que: quien ingresa al Colegio Rufino José Cuervo IED en el grado 11º, sin haber cursado en la institución el grado 10º, debe realizar un plan de nivelación y seguimiento tendiente a que el estudiante acredite las competencias laborales específicas necesarias para recibir el título de bachiller en media técnica, al aprobar el grado undécimo. Este plan se cursará en contra jornada con una intensidad de 6 horas semanales, lo que sumado a las 10 horas de media técnica y a las asignaturas de núcleo común, suman un total de 46 horas presenciales de clase por semana. De la misma manera, los estudiantes que sean promovidos del grado 10º al grado 11º, recibirán un plan de nivelación si continúan su proceso en una modalidad diferente a la ya cursada en la institución.”*

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: Se recuerda a los padres de familia que el colegio es responsable de los estudiantes durante la jornada escolar, solo los estudiantes de preescolar se entregan personalmente a cada padre de familia, los demás estudiantes salen en bloque y son responsabilidad de los padres de familia una vez finaliza la jornada escolar.

INSTALACIÓN CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2025: El 20 de febrero de 2025 se elegirá el representante del sector productivo y de ex-alumnos para el Consejo Directivo y se instalará este órgano del gobierno escolar. Los interesados en postularse enviar al Correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co su hoja de vida (incluyendo carta motivada con intención de participar) **hasta el 19 de febrero de 2025.** En el caso del sector productivo entregar además de la hoja de vida y la carta de motivación, soporte de la actividad económica que realizan en el sector (RUT, DIAN, etc).

CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS CUATRO SEDES: Me permito informarles que la Secretaría de Educación tiene instalado un sistema de cámaras de seguridad en las cuatro (4) sedes de la institución a fin que sean un elemento de apoyo a la seguridad del colegio.

UNIFORME: Los estudiantes deben asistir al colegio con su uniforme bien presentados. Los estudiantes nuevos tienen plazo hasta el 09 de febrero para traer su uniforme, mientras tanto deben usar el uniforme de su colegio anterior.

RETIRO DEL SIMAT: Los estudiantes que a la fecha NO se han comunicado con sus docentes por ningún medio ni sus padres de familia han informado el por qué de la inasistencia de sus hijos a las clases desarrolladas en este año 2025 con los respectivos soportes válidos, están siendo retirados del sistema de matrícula SIMAT.

INASISTENCIAS DE ESTUDIANTES AL COLEGIO Y EXPEDICIÓN DE EXCUSAS: Se recuerda la importancia de cumplir el protocolo establecido en el manual de convivencia en el caso que un estudiante no asista al establecimiento educativo, por motivos de cita médica, cita en entidades, calamidad doméstica certificada legalmente o situaciones debidamente soportadas, la coordinación firmará el formato verificando los datos inscritos y dando así la excusa al estudiante y / o padre, la falla no se quita, sólo se justifica. Si la familia y /o el estudiante no justifica la inasistencia dentro de los plazos establecidos (maximo 3 días después de la inasistencia), perderá el derecho a presentar las actividades pertinentes y se validará como falla injustificada.

HORARIO DE ATENCIÓN DE RECTORÍA: El horario de atención de la rectoría dependerá de que se haya cumplido el conducto regular en las instancias anteriores (docente del área, director de grupo, coordinación en caso necesario). Solicitar la cita con rectoría al correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA EN CADA SEDE Y JORNADA:

SEDE A JORNADA MAÑANA: Coordinación Lunes 6:20 am a 9:20 am.

SEDE A JORNADA TARDE: Para visualizar el horario de atención a padres deben acceder a la página <https://rufinomasdigital.wixsite.com/rufinomasdigital>

EN LAS SEDES B, C - D: Los padres de familia deben asistir a la sede B / C o D en el horario de atención de los docentes (los días lunes de 11:30am a 12:30m) preferiblemente solicitar cita previa a través del cuaderno de control. Para atención con coordinación todos los días de 10:00am a 11:00am.

Se aclara que el docente no puede atender a los padres cuando tenga clase.

NO USO DEL CELULAR EN EL COLEGIO: El colegio aclara que en ningún momento solicita celulares a los estudiantes esto es responsabilidad de ellos mismos y directamente de los padres de familia, recomendamos su NO uso teniendo en cuenta los riesgos con personas que puedan húrtaelos y afectarlos de alguna manera. El colegio NO responde por celulares extraviados o que se dañen.

PROTOCOLOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA: Se solicita a los padres de familia y estudiantes consultar el directorio de protocolos versión 5.0 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los> teniendo en cuenta la importancia de conocer los procedimientos que están establecidos. De igual manera, se pide el cumplimiento del Manual de Convivencia que incluye el SIEE 2025 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) por parte de toda la comunidad rufinista.

CUPOS Y ATENCIÓN SECRETARIA DEL COLEGIO: Se Informa a la comunidad educativa que a la fecha contamos con algunos cupos en algunos grados. Por favor los interesados acercarse a la mayor brevedad a la secretaria del colegio de manera presencial en la Sede A en el horario fijado para tal fin: De lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 4:00pm.

POR FAVOR ESTAR ATENTOS A LAS COMUNICACIONES QUE ENVÍE EL COLEGIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES.

Atentamente,



MARIA AMPARO ARIAS PARRA
Rectora